



32.-

Fusagasugá, 2020-10-13

Señores:  
**COLTECNO**  
Bogotá

**REFERENCIA:** Respuesta a las observaciones respecto de los términos de referencia dentro de la Invitación 022 de 2020, cuyo objeto es la “**Actualización, fortalecimiento e implementación de la infraestructura wlan de la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá**”.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones enviadas por ustedes, esta Dirección le manifiesta que a continuación se dará respuesta a las mismas:

#### 1. COLTECNO


En atención a sus observaciones allegadas al correo electrónico institucional de la Oficina de Compras el día 07-10-2020 a las 9:41 a.m., se dará respuesta de la siguiente forma:

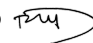
##### 1.1 PRIMERA OBSERVACIÓN

5. De acuerdo al documento de invitación al proceso, tenemos una inquietud en el ítem del RUP, la Universidad solicita que los proponentes tengan ciertos códigos registrados, solicitamos nos aclaren si se deben tener todos los códigos registrados o como en el ítem de experiencia es valido cumplir con un mínimo de códigos

**RTA.:** Esta dirección se permite aclarar que solicita tres (3) de los (5) códigos para el requisito habilitante, ya que son varios códigos que contemplan las diferentes actividades relacionadas con el objeto contractual.

Sin otro en particular,

  
**RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios  
Universidad de Cundinamarca

Proyectó. Abg. Myriam Molano Delgadillo   
Oficina de Compras  
32.1.4-46.13.-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2